OTRAS DISPOSICIONES

DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, INNOVACIÓN, COMERCIO Y TURISMO

570

RESOLUCIÓN de 9 de enero de 2012, del Viceconsejero de Innovación y Tecnología, por la que se hace pública la relación de beneficiarios correspondiente al ejercicio 2011 de las ayudas establecidas en la Orden 25 de septiembre de 2008 de la Consejera de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el Programa de apoyo a los Centros Tecnológicos y a sus Corporaciones y Alianzas Tecnológicas, Programa Emaitek.

Al objeto de dar cumplimiento al principio de publicidad que ha de presidir la actividad subvencional, la Orden 25 de septiembre de 2008 de la Consejera de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el Programa de apoyo a los Centros Tecnológicos y a sus Corporaciones y Alianzas Tecnológicas– Programa Emaitek, dispone al respecto que las resoluciones de concesión de ayudas deberán notificarse de forma individualizada a cada solicitante, sin perjuicio de que se publique en el Boletín Oficial del País Vasco una relación de entidades beneficiarias e importes de las ayudas concedidas.

De conformidad con lo previsto en el punto 1 del artículo 13 de la Orden de 25 de septiembre de 2008 de la Consejera de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el Programa de apoyo a los Centros Tecnológicos y a sus Corporaciones y Alianzas Tecnológicas, Programa Emaitek, el Viceconsejero de Innovación y Tecnología

RESUELVE:

Artículo único.– Publicar la relación de beneficiarios correspondiente al ejercicio 2011 de las ayudas establecidas en la Orden de 25 de septiembre de 2008 de la Consejera de Industria, Comercio y Turismo, por la que se regula el Programa de apoyo a los Centros Tecnológicos y a sus Corporaciones y Alianzas Tecnológicas, Programa Emaitek y en la Resolución de convocatoria del Viceconsejero de Innovación y Tecnología de 22 de diciembre de 2010, y según resolución del mismo, notificada a los adjudicatarios relacionados en el anexo adjunto.

En Vitoria-Gasteiz, a 9 de enero de 2012.

El Viceconsejero de Innovación y Tecnología,
JUAN IGNACIO GOICOLEA RUIGÓMEZ.

ANEXO

BENEFICIARIOS DEL PROGRAMA EMAITEK

Grado de adecuación al modelo de Centro Tecnológico orientado a Resultados	
Beneficiario	Subvención 2011
Centro de Estudios e Investigaciones Técnicas de Gipuzkoa (Ceit)	1.848.547
Centro de Tecnologías Electroquímicas (Cidetec)	921.745
Fundación Gaiker	1.196.935
Ideko, S. Coop.	819.910
Ikerlan, S. Coop. Ltda.	2.024.719
Fundación Tekniker	2.215.919
Asociación Vicomtech	654.576
Fundación Tecnalia Research & Innovation	12.021.787
Asociación Centro de Investigación en Tecnologías de Unión Lortek	325.171
Planes de acción global	
Plan de acción global de Ik4	2011
Asociación IK4 Research Alliance	1.627.687
Plan de acción global de tecnalia	2011
Fundación Tecnalia	2.343.003